

...compañero de armas...
...sentimiento de comuni-
...haberse atentado contra la persona respetable del Ecsmo.
...Sr. Presidente de la República, hoy me anima el mas puro gozo al haceros saber
...que S. E. se halla ya libre en la ciudad de Puebla, desde donde tomará las pro-
...videncias propias de la energia de su carácter, para cortar de raiz los males pú-
...blicos, afianzar la paz y el orden, consolidar las instituciones, y encaminar á la gran
...nacion, al grado de prosperidad á que la llaman sus destinos.
...Todo debe esperarse de un acontecimiento tan feliz, y si para ello fuere ne-
...cesaria nuestra eficaz cooperacion, la pondremos, soldados, en cuanto nos prescri-
...ba el supremo gobierno, obedeciendo sus resoluciones, respetando las leyes, y afian-
...zando para siempre la libertad.
...¡Soldados! César ha escapado del poder de los piratas; tiemblen los perversos,
...aliéntense los buenos ciudadanos, y sea nuestra patria venturosa, bajo de los
...auspicios de la paz.
...Veracruz 14 de junio de 1833.

EL GOBIERNO Y TODOS LOS VERACRUZENSES. SABED: QUE EL CONGRESO DEL ESTADO
DE VERACRUZ

El comandante general del Estado, á las tropas de su mando.

Compañeros de armas. Si hace cuatro días tuve el sentimiento de comuni-
caros la infausta nueva de haberse atentado contra la persona respetable del Ecsmo.
Sr. Presidente de la República, hoy me anima el mas puro gozo al haceros saber
que S. E. se halla ya libre en la ciudad de Puebla, desde donde tomará las pro-
videncias propias de la energia de su carácter, para cortar de raiz los males pú-
blicos, afianzar la paz y el orden, consolidar las instituciones, y encaminar á la gran
nacion, al grado de prosperidad á que la llaman sus destinos.

Todo debe esperarse de un acontecimiento tan feliz, y si para ello fuere ne-
cesaria nuestra eficaz cooperacion, la pondremos, soldados, en cuanto nos prescri-
ba el supremo gobierno, obedeciendo sus resoluciones, respetando las leyes, y afian-
zando para siempre la libertad.

¡Soldados! César ha escapado del poder de los piratas; tiemblen los perversos,
aliéntense los buenos ciudadanos, y sea nuestra patria venturosa, bajo de los
auspicios de la paz.

Veracruz 14 de junio de 1833.

Ciriaco Vazquez.



Imprenta Liberal, á cargo de Antonio Maria Valdes.—Año 1833.

Sta Anna

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

Imprenta Literaria de Antonio Maria Valdes - Año 1833.



Ciudad Querétaro.

Veracruz 14 de junio de 1833.

suplicio de la paz.
nos, alientense los buenos ciudadanos, y sea nuestra patria venturosa; hijo de los
¡Soldados! César ha escogido del poder de los pinos, tiemplan los porver-
xando para siempre la libertad.

ha el supremo gobierno, escuchando sus resoluciones, respetando las leyes, y asan-
cesaria nuestra entera cooperación, la puntualidad, el cumplimiento de las prosci-
Toda debe esperarse de un acontecimiento tan feliz, y si para ello tiene ne-
nacion, el grado de prosperidad, a que la llaman sus destinos.

giles, alcanzar la paz y el orden, consolidar las instituciones, y concurrir a la gran
videncias propias de la energía de su carácter, para cortar de raíz las malas pa-
que S. E. se halla ya libre en la ciudad de Puebla, desde donde tomará las pro-
Sr. Presidente de la República, hoy me animo el mas puro celo de hacerlos saber
estas la inmensa masa de labores atañidos contra la persona respetable del Excmo.
Compañeros de armas. Si bien contra ellas tuve el sentimiento de comuni-

El comandante general del Estado, a
las tropas de su mando.

CIUDADANOS QUERETANOS:

El arbitro de las naciones, el hacedor supremo, vigilando constantemente sobre la suerte de los pueblos, mira sus necesidades, dispone los remedios, y dirige con poderosa diestra todas las operaciones del hombre. En el libro de los destinos estaba ya fijado que el día 14 del presente mes, la guarnicion de esta capital secundase el plan proclamado por el sor. General Don Gabriel Durán e hiciese cambiar con acto tan plausible, las aflictivas circunstancias que hace pocos dias alarmaban la parte sana del pueblo.

Una comision verdaderamente popular fué testimonio cierto del regocijo con que se ha mirado la noble desicion de los balientes batallones 11^o permanente y activo del Estado. La maledisencia confundida, jamas osará con datos ciertos, desmentir el ~~avanzar~~ en la actividad de circunstancias los tro- piezos son innumerables, y las dificultades invencibles. Empero, con el consejo de ciudadanos sabios y prudentes mis determinaciones serán mas acertadas, y vuestra felicidad será el asunto que constantemente ocupe mi memoria. Ni talentos ni disposicion para mandar adornan mi persona, pero unas intenciones rectas, podeis estar seguros que poseo. Ellas tenderán solo a conseguir el bien, y de este modo procurare llenar mis deberes, y en alguna manera corresponderé vuestra no merecida confianza.

Querétaro junio 17 de 1833.

Jose Rafael Canalizo.

DEL USO DE

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

LINO RA
VICE-GOB

CIUDADANOS QUERETANOS:

El arbitro de las naciones, el hacedor supremo, vigilado constantemente sobre la suerte de los pueblos, mira sus necesidades, dispone los remedios, y dirige con poderosa diestra todas las operaciones del hombre. En el libro de los destinos estaba ya fijado que el dia 14 del presente mes, la guarnicion de esta capital secundase el plan proclamado por el sor. General Don Gabriel Duran é hiciese cambiar con acto tan plausible, las afflictivas circunstancias que hace pocos dias alarmaban la parte sana del pueblo.

Una conhosion verdaderamente popular fué testimonio cierto del regocijo con que se ha mirado la noble desicion de los balientes batallones 11^o permanente y activo del Estado. La maledisencia confundida, jamas osará con dantos ciertos, desmentir el entuciasmo con que los ciudadanos de todas clases recibieron el pronunciamiento de que se habla, y acudieron al palacio del Estado, manifestando en sus semblantes los sentimientos de su corazon. No ha habido persecuciones, no se han mirado insultos dirigidos à persona alguna, por que no se tratà de encender los animos, sino de consolidar la paz y la armonia, que son indispensables para lograr una verdadera felicidad.

La opinion general, à manera de rapida corriente se ha manifestado ya en diversos puntos de la republica por mas que los malvados intenten persuadir de lo contrario. Observad à los buenos ciudadanos de todas clases y esferas y conociendo su jubilo, convendreis en que un puñado de hombres aspirantes hijos de la revolucion y alimentados de ella, son los que manifiestan descontento, pues no cansados aun de sacrificar victimas para su engrandecimiento quieren regar de nuevo el fertil suelo del Anahuac, con la preciosa sangre americana. Ellos esparcen voces de que vá a establecerse un poder arbitrario, pero vosotros sois testigos de que en este Estado ecisten los Poderes (à excepcion del Legislativo, de quien por su nula procedencia ni se debia tener confianza, ni jamas pudo lograrla) y que con las mismas facultades que anteriormen-te tenia, solo se ha puesto un gobierno provicional interin la mayoria de la nacion dispone qual sea el sistema por que deba regirse. Bien podrá ser este por un cambio ¡pero si la soberania reside en el pueblo, quien puede contrariar sus determinaciones? La validez de los poderes eciste en tanto, en cuanto la voluntad del que puede conferirlos, permite el uso de la autoridad.

Se niega que la religion del crucificado se mira perseguida, mas para cerciorarse de estos hechos, no hay mas que veer, entre otras cosas, mil soeces libertan sagradas, por hombres ignorantes, que poseidos de un dialecto afectado y de un espiritu bufon, han querido entrometerse à hablar de cosas que acaso no pueden entender.

Queretanos, vosotros habeis visto el plausible manejo de la benemerita guarnicion de esta Capital y de sus recomendables gefes. Ni un solo ciudadano podrá quejarse del mas minimo ultrage, ni de acto alguno de arbitrariedad. La eleccion de gefe politico, fué verdaderamente popular y no debió su procedencia à la fuerza armada, como los enemigos podrán decir con aquella desfachatèz que constituye su caracter. La bondad del Pueblo Queretano y el concepto en que se ha dignado tenerme, solo por un efecto de su aprecio, porque ciertamente no soy digno de tanta honra, hiso que recayese en mi pequenez un encargo tan delicado. En todos tiempos es dificil gobernar, pero en la actualidad de circunstancias los tropezos son innumerables, y las dificultades invencibles. Empero, con el consejo de ciudadanos sabios y prudentes mis determinaciones seràn mas acertadas, y vuestra felicidad serà el asunto que constantemente ocupe mi memoria. Ni talentos ni disposicion para mandar adornan mi persona, pero unas intenciones rectas, podeis estar seguros que poseo. Ellas tenderàn solo à conseguir el bien, y de este modo procuraré llenar mis deberes, y en alguna manera corresponderé vuestra no merecida confianza.

Querètaro junio 17 de 1833.

Jose Rafael Canalizo.